



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
EL BAGRE – ANTIOQUIA**

Veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso:	Ejecutivo de Alimentos.
Ejecutante:	YISEL VILORIA ALVAREZ. -
Ejecutado:	JEISSON DAVID DORIA HERNANDEZ. -
Radicado:	05250-31-84-001-2023-00018-00
Sustanciación Nro.	Nro. 344 de 2023

Procédase a arrimar al proceso ejecutivo de la referencia la respuesta que envía la Dirección de Talento Humano de la Policía nacional en pleno acatamiento de la medida cautelar levantada por terminación del proceso.

En consecuencia, se dispone el archivo definitivo del presente expediente virtual y físico.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CAROLINA OLARTE LONDOÑO
Jueza

Firmado Por:
Carolina Olarte Londoño
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo De Familia
El Bagre - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a7cca7a5efaa30efa1c2e6995b201a32086a78d5dc651599482a8f9978f32321**

Documento generado en 29/11/2023 09:05:24 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>